



**CONTRATO DE TRABAJO PARA LA FORMACIÓN Y EL APRENDIZAJE
(Real Decreto - ley 10/2011, de 26 de agosto)**

- CON REDUCCIÓN CUOTAS S.S.
 SIN REDUCCIÓN CUOTAS S.S.

DATOS DE LA EMPRESA

CIF/NIF/NIE		CÓDIGO DE CONTRATO	
		4	2 1
D./DÑA.	NIF/NIE	EN CONCEPTO (1)	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA		DOMICILIO SOCIAL	
PAÍS	MUNICIPIO	C. POSTAL	

DATOS DE LA CUENTA DE COTIZACIÓN

RÉGIMEN	COD. PROV.	NÚMERO	DIG. CONTR.	ACTIVIDAD ECONÓMICA

DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO

PAÍS	MUNICIPIO

DATOS DEL/DE LA TRABAJADOR/A

D./DÑA.	NIF/NIE	FECHA DE NACIMIENTO
Nº AFILIACIÓN S.S.	NIVEL FORMATIVO	NACIONALIDAD
MUNICIPIO DEL DOMICILIO	PAÍS DOMICILIO	

Con la asistencia legal, en su caso, de D./Dña.
con NIF/NIE en calidad de (2)

DECLARAN

PRIMERA: Que el presente contrato, se acoge a la reducción contemplada en el art. 2 del Real Decreto-ley 10 /2011, de 26 de agosto: SI NO

SEGUNDA: Que el/la trabajador/a no tiene la cualificación profesional, reconocida por el sistema de formación profesional para el empleo o del sistema educativo, requerida para concertar un contrato en prácticas (Título universitario o de formación profesional del sistema educativo o certificado de profesionalidad)

TERCERA: Que el/la trabajador/a SI NO ha obtenido el título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

CUARTA: Que el/la trabajador/a es:

- Mayor de 16 y menor de 30 años.
- Trabajador/a con discapacidad (sin límite de edad). (3)
- Alumnos/as participantes en un proyecto de empleo y formación al amparo de lo previsto en el artículo 25.1.d) de la Ley 56/2003. (4)

QUINTA: Que el/la trabajador/a no ha estado vinculado a ésta o distinta empresa con otro contrato para la formación y el aprendizaje que haya agotado su duración.

SEXTA: Que el/la trabajador/a no ha desempeñado el puesto de trabajo correspondiente a este contrato en esta empresa por tiempo superior a 12 meses.

SEPTIMA: Que el contrato se celebra a jornada completa. Que reúnen los requisitos exigidos para la celebración del presente contrato y, en consecuencia, acuerdan formalizarlo con arreglo a las siguientes :

CLÁUSULAS

PRIMERA: El contrato tiene por objeto la cualificación profesional en régimen de alternancia de :

- a) Actividad laboral (5) , CNO:
incluido en el grupo/nivel profesional (6) de acuerdo con el sistema de
calificación vigente en la empresa, en el centro de trabajo ubicado en (calle, nº y localidad)
- b) Actividad formativa en los términos recogidos en el Anexo a este contrato. Dicho Anexo deberá suscribirse, de no efectuarse simultáneamente
con este contrato, en el plazo máximo de 4 meses desde la fecha de celebración del mismo.

